

## FONDO DE SANEAMIENTO Y FORTALECIMIENTO FINANCIERO

### MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA IMPLEMENTADOS JULIO 2018 A ABRIL 2019

El presente informe se ha elaborado considerando las particulares actividades realizadas en el campo de acción del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero (FOSAFFI), pues se constituyó como una institución que se enfocaría en recuperar los activos del Estado afectados como resultado del Saneamiento de la Banca, tal como lo establece el Art. 1 Ley de Saneamiento y Fortalecimiento de Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Préstamo.

El FOSAFFI posee y administra activos distribuidos a lo largo del territorio nacional que constituyen las garantías de los créditos que gestiona, y tiene su centro de operaciones en la ciudad Capital; genera Políticas de aplicación especial cuyo alcance abarca aquellos casos en los cuales existen comunidades que ya habitan o tienen algún interés en los Activos Extraordinarios recuperados judicialmente, mediante salidas alternas al juicio, u otra de las soluciones crediticias creadas para tales efectos por el FOSAFFI, se realizan reuniones con los interesados en las instalaciones de la institución o en la ubicación del inmueble, a fin de tomar acuerdos que les beneficien por medio de las diferentes Políticas y Normativa interna.

#### 1. Entrega de escrituras a beneficiados del Ex Ingenio Ahuachapán:

En los meses de septiembre y diciembre, el FOSAFFI entregó las primeras 72 escrituras de propiedad a las personas beneficiadas con la Política de Interés Social de la comunidad Ex Ingenio de Atiquizaya departamento de Ahuachapán. Esto es parte del resultado de un trabajo de más de 20 años en conjunto entre el FOSAFFI propietario del inmueble y el Instituto de Legalización de la Propiedad (ILP), éste último tuvo a cargo el proceso de escrituración de las propiedades para cada una de las familias beneficiadas.



En términos generales se dio a conocer que el proyecto tiene una inversión en créditos por parte de FOSAFFI que asciende a más de 167 mil dólares.



Además, se formalizó la entrega de zonas verdes a las Municipalidades de Ahuachapán y Atiquizaya para realizar proyectos que continuarán beneficiando a la comunidad Ex Ingenio Ahuachapán y zonas aledañas, en representación de la Municipalidad de Atiquizaya recibió la Licenciada Jeniffer de Mirasol, Síndico de dicha Alcaldía.



## 2. Rendición de Cuentas:

Objetivo:

La transparencia institucional exige reconocer al ciudadano como el eje central de la gestión del Estado y, por ende, informar sobre los servicios públicos otorgados y el uso de los recursos en función de dichas actividades es de vital importancia. Esta convicción involucra no solamente a las personas que prestan servicio directo a los ciudadanos, sino a todos los servidores públicos. Es un compromiso permanente de cara a la comunidad que se convierte en la principal misión del servidor público.

**Participación:**

Se procura el involucramiento de la sociedad y organizaciones comunitarias en la toma de decisiones de la Institución y para ello se abren los canales de comunicación correspondientes para conocer las necesidades y puntos de vista de los afectados, en la búsqueda de soluciones a corto plazo.

**Requisitos de participación:**

Por la naturaleza y objetivos de la Rendición de Cuentas, no existe ningún requisito previo, ni restricción al pensamiento o expresión del ciudadano, estamos abiertos a todo tipo de consenso o sugerencia.

**Rendición de enero-diciembre 2017:**

- Evento de “Presentación del Informe de Rendición de cuentas enero-diciembre de 2017”.

Llevado a cabo el día 6 de septiembre de 2018 en las instalaciones del Auditorium del BCR.



En esa oportunidad tuvimos la participación de al menos unas 93 personas entre funcionarios, clientes e interesados en conocer el quehacer de FOSAFFI, el manejo transparente de sus recursos, sus servicios y alternativas de crédito de Activos extraordinarios y recuperación de cartera.



### **3. Visitas de campo:**

#### **Objetivo:**

Llegar hasta los lugares del interior del país, en donde FOSAFFI cuenta con Activos extraordinarios o Garantías, para poder entablar comunicación con los ocupantes interesados en los servicios y beneficios de las diferentes Políticas de Interés Social, orientando e informando a los lugareños sobre los requisitos y posibilidades de legalizar su situación.

#### **Participación:**

Se busca promover e incentivar a la población interesada a participar en los procesos decisorios de la Institución mediante las reuniones en los lugares específicos a trabajar.

#### **Requisitos de participación:**

Las reuniones son de carácter general y no existen requisitos previos para participar, salvo ser interesado en proyectos donde estén involucrados Activos extraordinarios o Garantías del FOSAFFI, las actividades realizadas a la fecha son las siguientes:



Inmueble	# promedio de visitas	Objetivo de la visita	Resultados de vista
Chinameca Ex Ingenio Montealegre, porción 2 y 3, San Miguel	2	El objetivo de la reunión fue informarles a los ocupantes sobre el proceso de venta de la porción 2 y 3 de Chinameca Ex Ingenio Montealegre.	<p>La visita se llevó a cabo el sábado 16 de febrero de 2019 ya que con eso se lograría la asistencia de la mayoría de las personas convocadas al evento.</p> <p>Fueron al rededor 200 los asistentes, entre niños jóvenes y personas de la tercera edad.</p> <p>Se les propuso que entre todos formaran una directiva que los representara, para que fuera a través ella se gestionaran todos los trámites a fin de adquirir los lotes o parcelas, tomando en cuenta la condición económica y el aporte que cada uno estaba en capacidad de pagar.</p> <p>A la fecha la comunidad no ha notificado sobre la creación de la directiva y el inmueble se sigue promoviendo para la venta.</p>

Habitantes de Chinameca Ex Ingenio Montealegre.



#### **4. Capacitaciones impartidas a los clientes:**

“Divulgación de la cobertura de seguros y concientización sobre el buen manejo de récord crediticio”. Sábado 30 de marzo de 2019.

Objetivo:

El objetivo es crear una cultura de pagos responsable, que les permita mantener su buen récord crediticio y ser sujetos de créditos en el Sistema Financiero Nacional.

Participación:

Se impartió charla en el mercado municipal de Apopa a un número aproximado de 40 personas.

Requisitos de Participación:

Ser habitantes de los inmuebles garantías de créditos del FOSAFFI ubicados en Residencial Santa Bárbara, Urbanización Los Almendros, Urbanización Jacarandas y Los Naranjos.



#### **5. Reuniones con clientes e interesados en nuestros activos o servicios:**

Objetivo:

Que las autoridades del FOSAFFI puedan conocer de primera mano las impresiones y expectativas de las personas que buscan ser beneficiados con alguno de los servicios que ofrece FOSAFFI, a través de la puesta en marcha de las diferentes Políticas y Normativas que permiten soluciones al alcance de todo tipo de condición económica.

Participación:

Se busca que las personas interesadas sientan la seguridad de poder expresarse y exponer sus puntos de vista, sabiendo con certeza que serán tomados en cuenta.

#### Requisitos de participación:

No existen requisitos previos para participar, salvo ser interesado en proyectos donde estén involucrados Activos extraordinarios o Garantías del FOSAFFI. A la fecha se han llevado a cabo las siguientes reuniones acá en las instalaciones del FOSAFFI con los representantes de las comunidades:

- Comunidad Complejo Habitacional San Francisco, lunes 25/02/2019 (Alternativas y búsqueda de solución para la adquisición de los lotes que constituyen las garantías de créditos que están siendo reclamados judicialmente).
- Urbanización Alturas del Paraíso 1ra. reunión, Mejicanos 05/04/2019 (Problemas de comunicación con los representantes de los créditos).
- Urbanización Alturas del Paraíso 2da. reunión, Mejicanos 05/04/2019 (Acuerdo entre los representantes y beneficiarios de los créditos. También solicitaron a la UAIP, una copia de la escritura pública que los acreditaba como legítimos beneficiados en las compraventas).

## 6. OTROS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Descripción	Formas de acceder
Facebook	<a href="https://www.facebook.com/">https://www.facebook.com/</a>
Twitter	<a href="https://twitter.com/fosaffi">https://twitter.com/fosaffi</a>
Instagram	<a href="https://fosaffi_sv">https://fosaffi_sv</a>
Nuestro conmutador	PBX (503) 2281-8300
Nuestro FAX	(503) 2281-8343
Nuestro sitio web	<a href="http://www.fosaffi.gob.sv/">http://www.fosaffi.gob.sv/</a>
WhatsApp	7740-2615
Respuesta inmediata a usuarios que hacen consultas a través del correo electrónico de la Institución	info@fosaffi.gob.sv ó roxana.diaz@fosaffi.gob.sv.
Buzón de sugerencias Y Buzón de denuncias.	Colocado junto a la Oficina de Información y Respuesta, en dicho buzón existe un formulario donde el ciudadano, ya sea empleado de la Institución o cliente externo, puede escribir

	<p>cualquier comentario o sugerencia. Este buzón es abierto periódicamente por la Oficial de Información e inmediatamente se generan las instrucciones a quien corresponde para la debida solución de las mismas.</p>
<p>Encuestas</p>	<p>Se llevan a cabo encuestas anuales a los usuarios de la Institución sobre la calidad del servicio brindado, así como también relacionada con temas de transparencia en las gestiones públicas.</p>
<p>Publicaciones en periódicos de mayor circulación del país</p>	<p>Para dar a conocer información de interés para la población; tales como avisos de convocatoria a Licitación Pública, Avisos de Convocatorias a Licitación Abiertas, Avisos de Adjudicaciones o Licitaciones Abiertas y Públicas, publicaciones de subasta pública no judicial de inmuebles recuperados por la Institución, entre otros.</p>

San Salvador, 30 de abril de 2019.